

Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 2500047
EXP. ADTVO. 202500080

EDICTO

DÑA. ANA MARIA CEBRIAN SOTOMAYOR, ALCALDESA ACCTAL, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por la entidad Jami Brissas, S.L., se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, trámite de Calificación Ambiental de establecimiento destinado a Planta de Ensamblaje y Logística de Suministros de Hostelería, en calle Canarias, 12A, T.M. de Antequera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a la fecha de la firma digital
ALCALDESA ACCTAL.
Firmado digitalmente a pie de página



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90030625100V9E5O2N7N3R5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ANA MARIA CEBRIAN SOTOMAYOR-ALCALDESA-PRESIDENTA ACCTAL. - 14/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/08/2025 14:14:37

EXPEDIENTE::
2025APER00080
Fecha: 11/06/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90030625100V9E5O2N7N3R5

